



PRATICO[®] SC

REGISTRO NACIONAL ICA 1610
TITULAR ADAMA ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto:	Fungicida - Insecticida de uso agrícola.
Formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Ingrediente activo:	Imidacloprid + Flutriafol
Concentración:	Imidacloprid 250 g/L + Flutriafol 200 g/L
Categoría Toxicológica:	II Moderadamente Peligroso
Cultivo:	Café, Tomate, Rosa
Target:	Roya <i>Hemileia vastatrix</i> Minador <i>Leucoptera coffeellum</i> Tizón temprano <i>Alternaria solani</i> Mildeo polvoso <i>Sphaerotheca pannosa</i> Trips <i>Frankliniella occidentalis</i> Botrytis <i>Botrytis cinerea</i>
Presentación:	1 Litro
Grupo químico:	Neonicotinoide + Triazol
Modo de acción	El imidacloprid es un insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión. El flutriafol es un fungicida sistémico y de contacto, con acción protectante y curativa.
Mecanismo de acción:	El imidacloprid actúa interfiriendo con la transmisión de los impulsos nerviosos de los insectos, mientras que el ingrediente activo flutriafol actúa como un inhibidor de la biosíntesis de esteroides.
Riesgo de resistencia:	Para un buen manejo de los blancos biológicos y evitar la generación de resistencia, se recomienda rotar PRATICO [®] SC con otros ingredientes activos de diferente mecanismo de acción.

ADAMA



Generalidades:

PRATICO®SC es un fungicida-insecticida sistémico y de contacto a base de Flutriafol e Imidacloprid. Su efecto insecticida lo confiere el ingrediente activo imidacloprid, el cual actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, ocasionando el bloqueo de los receptores de la acetil-colina. Su acción fungicida se deriva del Flutriafol, el cual altera la biosíntesis del ergosterol en los hongos fitopatógenos, ocasionando el colapso de las paredes celulares y la inhibición del desarrollo de las hifas.

Recomendaciones de Uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R. (horas)	P.C. (días)
Café	Roya (<i>Hemileia vastatrix</i>)	2,0 L/ha a un volumen de 100 cc/árbol	12	30
	Minador (<i>Leucoptera coffeellum</i>)			
Tomate	Tizon temprano (<i>Alternaria solani</i>)	2,0 cc/L	12	3
Rosa	Mildeo polvoso (<i>Sphaerotheca pannosa</i>)	0,4 cc/L	4	NA
	Thrips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	0,4 cc/L		
	Botrytis <i>Botrytis cinerea</i>	0,4 cc/L		

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores **sin el equipo de protección**, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

Frecuencia y Época de Aplicación:

PRATICO®SC debe aplicarse con los primeros síntomas de la enfermedad o preventivamente cuando las plantas están sanas a simple vista pero bajo condiciones ambientales favorables al desarrollo de la enfermedad. Se

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.proficol.com | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210



recomienda aplicar **PRATICO®SC** en rotación con fungicidas de diferente mecanismo de acción con el objeto de minimizar el riesgo de resistencia de los patógenos.

Café: Para el control de roya, aplicar **PRATICO®SC** con los primeros síntomas de la enfermedad a dosis de 2.0 L/ha con un volumen de agua equivalente a 100cc/árbol y con el suelo a capacidad de campo (44% de humedad) en plantas de café variedad Caturra de 1.5 m promedio de alto, que estén en pleno desarrollo y en óptimas condiciones morfológicas. Las aplicaciones de **PRATICO®SC** se deben realizar en drench al plato del árbol a 30 cm de la base de la planta sin que haya presencia de cobertura de malezas para garantizar una óptima aplicación del producto.

Para el control de minador, aplicar **PRATICO®SC** cuando se alcance el umbral de daño económico. En plantaciones de café de primera cosecha que se encuentren en floración o en formación de frutos, el umbral de daño económico se considera cuando el porcentaje de hojas minadas sea mayor al 20%.

Tomate: Aplicar **PRATICO®SC** a 2.0 cc/L con un volumen de agua equivalente a 1000 litros por hectárea en aplicaciones en drench. La aplicación debe hacerse con los primeros síntomas de la enfermedad.

Rosa: Se recomienda aplicar el producto con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad o condiciones climáticas aptas para su desarrollo y/o cuando se evidencie la presencia de la plaga objetivo, usando un volumen de agua equivalente a 6-7 litros de agua por cama de 30 m² y un promedio de 180 a 200 camas por hectárea, equivalente a 1200 a 1500 L/ha.

Preparación de la mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **PRATICO®SC**, en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar el volumen de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la (s) aplicación (es), deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una mezcla homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.proficol.com | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210

**Compatibilidad:**

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA ANDINA
Mayo de 2017

FICHA TÉCNICA

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia
Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.proficol.com | www.adama.com
Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210